



**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-48-D00-048D00001-N-747-2023**

**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas**, del **18 de diciembre de 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada Aragón 195, piso 5, Colonia Álamos C.P. 03400, Alcaldía Benito Juárez, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación citada en el rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", así como lo previsto en el numeral 6.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en representación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.**

Como consta en el acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación señalada en el rubro, celebrada el **18 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES.**

Por lo anterior se declara **DESIERTA** esta Licitación de conformidad con el numeral 12 inciso a) No contar con proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición el acta de notificación de fallo en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales, ubicada Aragón 195, piso 5, Colonia Álamos C.P. 03400, Alcaldía Benito Juárez. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también está disponible en las direcciones electrónicas: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx> y <http://www.inah.gob.mx>.

De conformidad con el Artículo 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 de "El Reglamento", a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **12:20** horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 1 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Emanuel Tellez Gaona	
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de Contratación de Servicios	C. Juan Carlos Hernández López.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez	
Órgano Interno de Control	C. Armando Ortega Manriquez	<b>Asistencia Remota</b>

----- **FIN DEL ACTA** -----